

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos originados por la publicación de este anuncio así como los aparecidos en prensa serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 16 de octubre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

**RESOLUCION de 16 de octubre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia, con carácter de urgencia la contratación por el sistema de subasta con admisión previa de la obra remodelación Centro de Salud T-II en El Saucejo (Sevilla) (FCI-90-SE-86). (PD. 747/86).**

Esta Consejería de Salud, ha resuelto anunciar con carácter de urgencia por el procedimiento de subasta con admisión previa la obra que a continuación se indica: remodelación centro de salud T-II en el Saucejo (Sevilla) expediente FCI-90-SE-86.

Presupuesto de licitación: 27.446.597 ptas.

Fianza provisional: 548.932 ptas.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo todos, Categoría d.

Exposición de proyectos: El proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Delegación de Salud de Sevilla, República Argentina, 21-B.

El plazo de presentación de proposiciones, de las 10 a las 13 horas.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución y terminará el día 7 de noviembre de 1986 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Salud en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B.

No se admitirá las proposiciones depositadas en correos.

Documentación a presentar por los licitadores: Las proposiciones se presentarán en tres sobres distinguidos con las letras A, B, y C.

En el sobre A: «Proposición económica», en forma que determina la cláusula 7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el sobre B: «Capacidad para contratar», en la forma que determina la cláusula 7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el sobre C «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión previa y calificación de la documentación: La mesa de contratación, dado el carácter de urgencia de la licitación de la presente obra, determina en sesión que se celebrará el día 10 de noviembre de 1986, la admisión de las empresas que cumplan con los requisitos técnicos del sobre «C», la Resolución motivada de admisión de empresas se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería de Salud el día 11. La apertura de los sobres B se realizará el día 12 de noviembre de 1986 a las 11 horas en la Sala de Juntas de la Consejería, procediéndose a continuación, en acto público a la apertura de las ofertas económicas de los sobres «A» de las empresas admitidas tal y como determina la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos originados por la publicación de este anuncio así como los aparecidos en prensa serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 16 de octubre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

**RESOLUCION de 16 de octubre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia, con carácter de urgencia la contratación por el sistema de subasta con admisión previa de la obra de Construcción de un Centro de Salud T-II, en Conil de la Frontera (Cádiz) (FCI-14-CA-85) (PD. 748/86).**

Esta Consejería de Salud, ha resuelto anunciar con carácter de urgencia, por el procedimiento de subasta con admisión previa la obra que a continuación se indica: construcción centro de salud T-II en Conil de la Frontera (Cádiz) expediente FCI-14-CA-85.

Presupuesto de licitación: 58.094.759 ptas. incluido IVA.

Fianza provisional: 1.161.895 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo todos, Categoría e.

Exposición de proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Delegación de Salud de Cádiz, sita en c/ M<sup>ra</sup> Auxiliadora, 2.

El plazo de presentación de proposiciones, de las 10 a las 13 horas.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución y terminará el día 7 de noviembre de 1986 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Salud en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B.

No se admitirá las proposiciones depositadas en correos.

Documentación a presentar por los licitadores: Las proposiciones se presentarán en tres sobres distinguidos con las letras A, B, y C.

En el sobre A: «Proposición económica», en forma que determina la cláusula 7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el sobre B: «Capacidad para contratar», en la forma que determina la cláusula 7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el sobre C «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión previa y calificación de la documentación: La Mesa de Contratación, dado el carácter de urgencia de la licitación de la presente obra, determina en sesión que se celebrará el día 10 de noviembre de 1986, la admisión de las empresas que cumplan con los requisitos técnicos del sobre «C», la resolución motivada de admisión de empresas se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería de Salud el día 11, la apertura de los sobres B se realizará el día 12 de noviembre de 1986 a las 11 horas en la Sala de Juntas de la Consejería, procediéndose a continuación, en acto público a la apertura de las ofertas económicas de los sobres «A» de las empresas admitidas tal y como determina la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos originados por la publicación de este anuncio así como los aparecidos en prensa serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 16 de octubre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION de 8 de octubre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.**

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de 8 de octubre de 1986 del contrato de obras de construcción de 3 unidades en el Grupo Escolar «General Franco» de Paradas (Sevilla), adjudicado a la empresa Francisco Sánchez Rodríguez, Construcciones, S.A., por un importe de 16.060.321 pesetas.

Sevilla, 8 de octubre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

**CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de septiembre de 1986, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivos de contratos de obras (BOJA núm. 89, de 26.9.86).**

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3.094, columna de la derecha en la obra núm. 8 1986, donde dice: «... por importe de 12.396.897 Ptas», debe decir: «... por importe de 12.369.897 Ptas».

Sevilla, 17 de octubre de 1986

## AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA

**ANUNCIO sobre subasta (PP. 657/86).**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta

público por la enajenación de bienes patrimoniales, en los siguientes términos:

Objeto. La enajenación de los siguientes solares sitos en el Barrio de Jesús Nazareno, de esta ciudad:

Número del solar	Superficie en m <sup>2</sup>	Número del solar	Superficie m <sup>2</sup>
Manzana A		Manzana B	
1	103,60	11	89,60
3	73,15	12	124,60
4-5-6-7-8	115,50	13	80,50
		14	78,40
		15	96,60
Manzana B		16	144,90
2	141,40	17	144,20
3-4	142,80	18	143,85
5-6	143,50	19	143,50
7	144,20	20	142,80
8	145,60	21	142,10
9	81,20	22	141,40
10	85,40	23	142,10

Tipo. La cantidad de 6.500 pts el metro cuadrado, al alza.

Duración. Indefinida con cumplimiento de las condiciones del pliego, con prohibición de disponer del solar.

Forma de los pagos. En cuatro pagos del 30, 20, 20 y 30 por 100, dentro de los treinta días, cinco, diez y dieciocho meses, respectivamente, desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantías. En metálico y en la caja municipal por importes de 18.929 pts para la provisional y del 4% del remate de cada parcela adjudicada para la definitiva.

Expediente. Está de manifiesto en la Oficina de Contratación de este Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, n° 3, en días laborables y horas de oficina al público de 9 a las 14 horas.

Presentación de plicas. En el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en días laborables y horario de oficina de los 8 a las 15 horas, en la Secretaría General, Oficina de Contratación.

Apertura. En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de aquél en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Licitaciones sucesivas. Sin nuevo anuncio y para los salares sin adjudicar en la primera, se celebrarán hasta una tercera licitación, con nueva plaza de presentación de proposiciones a contar del día siguiente al del acto de apertura de plicas inmediato anterior.

Empate entre proposiciones. Se resolverá por el orden de prioridad en la oferta, si persiste por puja a la llana entre los postores por el solar de que se trate y, si no hubiere asistido ninguno de ellos, por sorteo.

Modelo de Proposición

«D .....  
 mayor de edad, con domicilio en .....  
 calle ..... núm. ....  
 con documento nacional de identidad núm .....  
 expedido en ..... el día ..... de ..... 19 .....,  
 en nombre propio (o en representación del .....),  
 enterado del pliego de condiciones de la subasta pública convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, para la enajenación de solares en el Barrio «Jesús Nazareno», ofrezco adquirir uno de dichos solares al precio de ..... Pts. (expresado en número y letra), por el siguiente orden de prioridad para su adjudicación:

N° de orden	Manzana y solar	N° de orden	Manzana y solar	N° de orden	Manzana y solar
1		11		21	
2		12		22	
3		13		23	
4		14		24	
5		15		25	
6		16		26	
7		17		27	
8		18		28	

9 19 29  
 10 20 --

Así misma me comprometo al cumplimiento de todas las condiciones establecidas en dicho Pliego (afreciendo, en su caso, las siguientes mejoras...).

Lugar, fecha y firma de licitador.»

Priego de Córdoba, 19 de septiembre de 1986.- El Alcalde, Pedro Sobrados Mastajo.

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA (SEVILLA)

ANUNCIO de subasta (PP. 661/86).

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión del día 23 de septiembre actual, el Pliego de Cláusulas Económica-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de urbanización de varias calles, se expone al público durante el plazo de ocho días contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesaria, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto. Las obras de Urbanización de varias calles incluidas en el Plan Provincial de 1986.

Tipo. 10.374.110 pesetas, mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Fianza provisional: 155.612 pesetas.

Fianza definitiva: 3% del importe del remate.

Exposición de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de 9 a 13 durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP y BOJA.

Apertura de proposiciones: A las 13 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

Don .....  
 con domicilio en ..... calle ..... n° .....  
 D.N.I. n° ..... en pleno posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propia (o en representación de conformes acredita con ..... ) se comprometo a ejecutar las obras de urbanización de varias calles de este municipio por el precio de ..... con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas.

Lugar, fecha y firma.

La Puebla de Cazalla, 24 de septiembre de 1986.

AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA (CADIZ)

ANUNCIO de subasta. (PP. 590/86).

La presente subasta tiene por objeto enajenar por compraventa 27 parcelas de terrenos municipales, cuya ordenación urbanística se determina en el Estudio de Detalle n° 2 aprobado el 26 de junio último, y cuyas denominaciones y dimensiones son como sigue:

- parcelas n° 2 y 3, 210 m<sup>2</sup> cada una.
- parcelas n° 4 y 5, 195 m<sup>2</sup> cada una.
- parcela n° 6, 180 m<sup>2</sup>.
- parcelas n° 7 y 8, 170 m<sup>2</sup> cada una.
- parcela n° 9, 155 m<sup>2</sup>.
- parcelas n° 25, 26, 27, 28, 29 y 30, 250 m<sup>2</sup> cada una.
- parcelas n° 11 y 12, 140 m<sup>2</sup> cada una.
- parcelas n° 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24, 125 m<sup>2</sup> cada una.